



# Geneva City Board of Education

511 Panther Drive  
Geneva, AL 36340  
(334) 684-1090  
(334) 684-3128 fax

Gary Glass  
Interim Superintendent

## **Política escrita de participación de padres y familias de GCS**

(Artículo 1116 (2))

**Segundo. 1116(a)(2)(A))**

1. **Describa cómo la Educación Local involucrará a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto del plan de la agencia educativa local según la sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora según los párrafos (1) y (2) de la sección 1111(d).**

El Sistema Escolar de la Ciudad de Geneva llevará a cabo reuniones a nivel del sistema para asegurar la opinión de los padres en el desarrollo de la política/plan del sistema. El Sistema Escolar de la Ciudad de Geneva involucrará a los padres y familiares en el desarrollo conjunto del plan de la agencia local de la siguiente manera:

- Se llevará a cabo una reunión anual del Consejo Asesor de Padres y Maestros en el momento que los miembros del consejo determinen como más apropiado.
- El Sistema Escolar de la Ciudad de Geneva ayudará a las escuelas a informar a los padres sobre sus derechos de participación parental en las escuelas de Título I.

**Segundo. 1116(a)(2)(B))**

2. **Describir cómo la Agencia de Educación Local proporcionará la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la agencia educativa local en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar, que pueden incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar efectivamente a los padres y familiares en la educación.**

El Sistema Escolar de la Ciudad de Geneva, con el aporte del Consejo Asesor de Padres, desarrollará un Plan de Participación de los Padres a nivel del sistema para que

sirva como guía para las actividades a nivel del sistema y de la escuela. El Coordinador de Programas Federales y el Enlace Familiar actuarán como contacto a nivel de distrito para coordinar actividades y brindar asistencia técnica según sea necesario. La reserva del 1% es necesaria ya que Geneva City Schools recibe más de \$500,000 en fondos del Título I.

### **Segundo. 1116(a)(2)(C))**

**3. Describa cómo la Agencia de Educación Local coordinará e integrará las estrategias de participación de padres y familias conforme a esta parte con las estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales relevantes.**

El Sistema Escolar de la Ciudad de Geneva coordinará e integrará estrategias de participación de padres y familias en la Parte A con estrategias de participación de padres mediante:

- Título I Reuniones anuales
- Conferencias de padres/maestros
- Reuniones del PTO
- Carpetas Semanales
- Hoja informativa
- Sitio web del distrito/escuela
- Una llamada ahora
- Portal para padres PowerSchool

### **Segundo. 1116(a)(2)**

**D. Describa cómo la Agencia de Educación Local llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo esta parte, que incluye la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o pertenecen a cualquier origen racial o étnico minoritario).**

Anualmente, todos los padres tienen la oportunidad de participar en la Encuesta comunitaria del Título I de la ciudad de Geneva. Estas encuestas buscan información sobre actividades, capacitación y oportunidades ofrecidas a padres y estudiantes. La distribución y recopilación de estas encuestas será responsabilidad del director y del consejero escolar. Los resultados de las encuestas son compilados por escuelas individuales para su revisión por parte del ACIP de toda la escuela y los comités asesores de padres para determinar los cambios necesarios. Cada año se revisan y evalúan la eficacia de todos los planes de mejora continua a nivel escolar y los planes de participación de los padres de todas las escuelas de Título I. Se desarrollan e implementan estrategias de mejora.

Se presta especial atención a identificar y eliminar cualquier barrera a una mayor participación de los padres (especialmente aquellos que están en desventaja económica, discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo

limitado o pertenecen a alguna minoría racial o étnica) en las actividades de participación de los padres. Los profesores y el personal intentan limitar estas barreras proporcionando actividades en diferentes horarios (conveniente para los padres), teniendo personal disponible para leerles cosas a los padres si es necesario (por ejemplo, escalas de calificación de comportamiento que los padres deben completar para los estudiantes de educación especial), traduciendo formularios para los padres cuyo idioma principal no es el inglés y permitiendo conferencias telefónicas o reuniones virtuales (por ejemplo, Google Meet) cuando sea apropiado.

Todas las escuelas de Título I utilizarán programas como TransACT para brindar comunicación oportuna con todos los padres en un idioma que puedan entender. Google Translate es otra herramienta que se utiliza.

**5. Describa cómo la Agencia de Educación Local llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y familiares, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de padres y familias para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo esta parte, que incluye identificar las necesidades de los padres y familiares para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal y los maestros de la escuela.**

Las necesidades de los padres y familiares de ayudar con el aprendizaje de sus hijos se abordarán mediante lo siguiente:

- Boletines
- Carpetas Semanales
- Pactos de hogar/escuela
- Materiales de orientación para estudiantes que ingresan al jardín de infantes.
- Materiales de transición para estudiantes que ingresan a sexto grado (por ejemplo: *Avanzando: la forma en que los padres pueden ayudar a sus hijos a tener éxito en los grados intermedios*)
- Enlaces en los sitios web del distrito y de la escuela
- Portal para padres PowerSchool

En lo que respecta a identificar las necesidades de los padres y familiares para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, la tecnología es una preocupación. Muchos estudiantes de las escuelas de la ciudad de Geneva viven con abuelos y bisabuelos, y estos cuidadores tienen dificultades con el uso de la tecnología (PowerSchool Parent Portal, por ejemplo). Otras formas de comunicación, como los planificadores, pueden ayudar a ello.

**6. Describa cómo la Agencia de Educación Local llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas bajo esta parte, que incluye la identificación de estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre la escuela y la familia.**

Como parte de la evaluación anual, los miembros del equipo, incluidos los padres, determinaron que las estrategias para apoyar la interacción exitosa entre la escuela y la familia incluirán lo siguiente:

- Enlaces a sitios web para la participación de los padres

- Capacitación en servicio para docentes enfocada en estrategias de interacción escuela y familia.
- Boletines
- Utilizando recursos del Departamento de Educación de Alabama
- toma de fuerza
- Ponerse en contacto con padres de difícil acceso en sitios alternativos como estadios de béisbol, iglesias y otras áreas de la comunidad local.
- Portal para padres PowerSchool

**Segundo. 1116(a)(2)(E)**

**7. Describa cómo la Agencia de Educación Local utilizará los resultados de dicha evaluación descrita en la sección anterior (Sec. 1116(2)(D)) para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres y para revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres y las familias descritas en esta sección.**

Las Escuelas de la Ciudad de Geneva utilizarán los resultados de la evaluación sobre su política y actividades de participación de los padres para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres y revisar, si es necesario (y con la participación de los padres), sus políticas de participación de los padres. Se presta especial atención a identificar y eliminar cualquier barrera a una mayor participación de los padres (especialmente aquellos que están en desventaja económica, discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen un alfabetismo limitado o pertenecen a alguna minoría racial o étnica) en las actividades de participación de los padres.

**Segundo. 1116(a)(2)(F)**

**8. Describa cómo la Agencia de Educación Local involucrará a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo esta parte, lo que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o familiares atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población atendida por dicha agencia con el propósito de desarrollar, revisar y revisar la política de participación de padres y familias.**

El Sistema Escolar de la Ciudad de Geneva llevará a cabo reuniones del Consejo Asesor de Padres a nivel de distrito y escuela para asegurar la opinión de los padres en el desarrollo y revisión del Plan de Participación de los Padres. Las reuniones se llevarán a cabo en diferentes horarios en las Escuelas de Título I para adaptarse a los horarios de trabajo de los distintos padres/tutores.

Los temas tratados en las reuniones incluirán los siguientes:

- Servicios del Título I y derechos de los padres
- Programa y cronograma estatal de evaluación de estudiantes
- Plan de participación de los padres
- Tecnología
- Programas federales

**9. Describa cómo brindará asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela o agencia educativa local, según corresponda, para comprender temas tales como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos.**

El Distrito Escolar de la Ciudad de Geneva llevará a cabo reuniones a nivel del sistema para asegurar la opinión de los padres en el desarrollo de la política/plan del sistema.

El Distrito Escolar de la Ciudad de Geneva se asegurará de que se lleven a cabo reuniones anuales en todas las escuelas de Título I al comienzo de cada año escolar para discutir los siguientes temas:

- Participación en el Título I, servicios disponibles y derechos de los padres
- Una explicación del plan de estudios de la escuela y los estándares de contenido del estado.
- El programa estatal de evaluación de estudiantes
- El Plan de Mejora Continua para toda la escuela
- El Plan Escolar de Participación de los Padres
- Otros temas de actualidad

Estas reuniones anuales se llevarán a cabo durante el día escolar o por la noche para adaptarse a los horarios de trabajo de los distintos padres/tutores. Si un padre no puede reunirse cuando la reunión estaba programada originalmente, se puede enviar información si el padre lo solicita.

**10. Describa cómo proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como la alfabetización y el uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres.**

Se proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos a través de las siguientes vías:

- Pactos de hogar/escuela
- Boletines
- Cartas que explican los resultados de las evaluaciones de los estudiantes y cómo interpretar los informes de calificaciones.
- Conferencias de padres/maestros
- El Manual del Estudiante contiene la política de uso aceptable con respecto a la tecnología.

**11. Describir cómo educará a los maestros, al personal de apoyo educativo especializado, a los directores y otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo**

**acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.**

El Sistema Escolar de la Ciudad de Geneva, con la ayuda de sus escuelas y padres, educará a sus maestros, directores y personal sobre cómo comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales. La atención se centrará en el valor de las contribuciones de los padres y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y las escuelas. Esto se logrará mediante lo siguiente:

- Formación docente en servicio con enfoque en los temas anteriores.
- Sitios web del distrito/escuela
- Ponerse en contacto con los padres en sitios alternativos

**12. Describir cómo, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.**

Las escuelas de la ciudad de Geneva harán lo siguiente:

- Proporcione enlaces de participación de los padres en el sitio web de Geneva City Schools a sitios útiles.
- Colaborar con SpectraCare, Head Start, Wiregrass Hope y otras organizaciones comunitarias para brindar oportunidades de capacitación que mejorarán el programa de participación de los padres.

**13. Describa cómo garantizará que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.**

Todas las escuelas de Título I utilizarán programas como TransACT o Google Translate para brindar comunicación oportuna con todos los padres en un idioma que puedan entender.

**14. Describa cómo garantizará que se proporcione otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres en virtud de esta sección, según los padres puedan solicitarlo.**

El apoyo razonable para las actividades de participación de los padres será proporcionado por:

- Establecer Consejos Asesores de Padres a nivel de distrito y escuela para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A.
- Variar los horarios de las reuniones de padres

**15. Describa cómo la LEA puede involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de dicha capacitación.**

Los padres podrán participar en el desarrollo de la formación de los docentes de las siguientes maneras:

- Preguntando a los padres cuáles son las mejores formas de comunicación para ellos.
- Preguntando a los padres cómo podemos adaptar sus horarios de trabajo para reuniones y conferencias.
- Solicitando la opinión de los padres sobre las técnicas de disciplina más efectivas/apropiadas para su hijo.
- Buscando la opinión de los padres sobre mejores maneras de hacer que los padres se sientan bienvenidos y cómodos en el entorno escolar.
- Pidiendo a los padres que lideren debates en las reuniones de la Organización de Padres y Maestros (PTO) sobre temas de interés general de los padres.

**16. Describa cómo la LEA puede proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria con fondos recibidos conforme a esta parte si la agencia educativa local ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para dicha capacitación.**

El Sistema Escolar de la Ciudad de Ginebra, con la asistencia de sus escuelas, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda para fomentar la participación de los padres mediante:

- Hogar/Escuela Compacto
- Folletos de [edpubs.ed.gov](http://edpubs.ed.gov)
- Boletines
- Conferencias de padres y maestros (por ejemplo, ayudar a los padres a comprender los puntajes de los exámenes de sus hijos, ayudar a los padres a aprender cómo ayudar a los niños con la tarea, etc.)
- Reuniones de orientación
- Portal para padres PowerSchool

**17. Describa cómo la LEA puede pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.**

Título I ayudará a apoyar las actividades de participación de los padres.

**18. Describa cómo la LEA puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.**

En las reuniones programadas para padres, reuniones del PTO y reuniones del Consejo Asesor, se informará a los padres sobre una variedad de formas de participar en la educación de sus hijos. Se animará a estos padres a compartir esta información con otros padres. Los líderes escolares alentarán a los padres a compartir información sobre los próximos eventos con otros padres a través de llamadas telefónicas, redes sociales, etc. Los sitios web a nivel del distrito/escuela contendrán información para que los padres la compartan con aquellos que no tienen acceso a Internet. También se pueden distribuir boletines.

**19. Describa cómo la LEA puede organizar reuniones escolares en una variedad de horarios, o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con padres que no pueden asistir a dichas conferencias en la escuela, para maximizar la participación y participación de los padres.**

Se alentará a los líderes escolares a dar cabida a los padres que no pueden asistir a las conferencias en la escuela para que puedan participar en la educación de sus hijos. Se pueden utilizar los siguientes métodos:

- Teleconferencias para padres que no pueden asistir a conferencias durante el día escolar
- Realizar conferencias mediante Facetime, Google Meet o Zoom
- Conferencias después de la escuela
- Comunicarse a través de correos electrónicos o mensajes de texto.

**20. Describir cómo la LEA puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres.**

Se proporcionan guías de transición y oportunidades de orientación para los estudiantes que ingresan al jardín de infantes y al sexto grado. Todos los padres pueden aprender más sobre la escuela de sus hijos recorriendo el campus y conociendo a maestros, administradores y otros estudiantes en la jornada de puertas abiertas anual. Se anima a los padres y miembros de la comunidad a unirse al PTO. Existe una política de "puertas abiertas" en cada escuela dentro de Geneva City Schools.

**21. Describa cómo la LEA puede establecer un consejo asesor de padres en todo el distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas apoyados en esta sección.**

El sistema escolar de la ciudad de Geneva ha establecido un consejo asesor de padres a nivel de distrito. Los miembros fueron seleccionados por los directores de cada escuela. En la mayoría de los casos, esto incluirá a los padres que ya forman parte de los comités escolares. Se contacta a los padres sobre su disposición a servir en el consejo. Los padres son contactados por teléfono antes de la fecha de la reunión.

**22. Describa cómo la LEA puede desarrollar roles apropiados para las organizaciones y empresas comunitarias en las actividades de participación de los padres.**

El Sistema Escolar de la Ciudad de Geneva utilizará organizaciones comunitarias como Wiregrass United Way, así como empresas como C & M Grocery, Piggly Wiggly y Wal-Mart para ayudar a nuestras escuelas con actividades de participación de los padres a través de:

- Proporcionar una fuente de financiación para alimentos, útiles escolares, útiles docentes, etc.
- Proporcionar servicios de asesoramiento para estudiantes y familias necesitadas.
- Proporcionar información/asesoramiento sobre temas como el abuso de drogas/alcohol.
- Brindar lecciones personales y sociales sobre temas como drogas, estrés, acoso, ciberacoso y prevención del suicidio.

**Segundo. 1116(f)**

**23. Describa cómo la Agencia de Educación Local, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de los padres y familiares (incluidos los padres y familiares que tienen un dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades y los padres y familiares de niños migratorios, los padres y familiares de niños sin hogar y los padres y familiares de niños inmigrantes), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos según la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan.**

Las reuniones de padres se llevan a cabo durante el año escolar y les brindan a los padres información sobre la educación de sus hijos, materiales para practicar las habilidades necesarias y consejos para los padres. La comunicación implica una variedad de medios como llamadas telefónicas, correo electrónico, conferencias de padres y maestros, Remind y One Call Now. Se utilizan TransACT, Google Translate o traductores en persona cuando es necesario para comunicarse con padres que no hablan inglés.

**Esta Política de participación de padres y familias de LEA ha sido desarrollada conjuntamente y acordada con los padres de niños que participan en programas del Título I, Parte A, como lo demuestra ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ASESOR Y HOJAS DE FIRMA. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A el 1 de octubre de 2024 o antes.**

**Junta de Educación de la ciudad de Ginebra**

**PLAN APROBADO POR: Junta de Educación de la ciudad de Ginebra**

**FECHA DE APROBACIÓN: 12 de septiembre de 2024**